

Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6
Extranjero, trimestre	12
Número suelto, 10 céntimos	Franqueo concertado

La República en manos de sus enemigos

El ataque a Cataluña

La vieja Cataluña se sentía desplazada del sol español. Era un cacho de la hispanidad que recibía de ésta un espíritu desdenoso y seco. Las tradiciones liberales del antiguo condado—vientos de montaña—; su historia de consejeros, comerciantes y capitanes de mar, que pasearon por el Mediterráneo el estandarte de las barras; su cultura, que en plena edad media hizo de Barcelona la ciudad más pulida y civil del «mare nostrum»; la expansión de su lengua y de su genio peculiar, tropezaban siempre, se sentían prohibidos por el criterio de Madrid, que era el criterio del señor Capitán General. Barcelona, la gran colmena liberal, recitaba sordamente los poemas de Balaguer y cantaba «Els segadors». ¿Separatismo? Eso iba siendo la civilidad humillada por un fermento unitarismo. El poder central modélico propagaba arteramente por el resto del país el tema de las compensaciones. Y la gente creía a ojos cerrados que Cataluña costaba más que rendía a la patria. Pero la verdad era que la laboriosa región mantenía encajados sus ímpetus comerciales dentro de un proteccionismo que a cuenta de mantener en mengua la pasión liberal del país, concedía beneficios y gabelas de tipo político a los financieros y banqueros como «En Cambó. Siempre que éste ondeaba en Madrid la bandera del nacionalismo catalán acababa tajada para las oligarquías que él representaba. Y a Cataluña le dolía profundamente ser traducida en la capital de España a través de las manobras de los banqueros.

La República supo plantear el problema de la liberación civil de Cataluña y el gobierno Azaña se apuntó el honor de otorgar la autonomía. Pero la autonomía significaba la derrota de cuanto representaba Lerroux y el separatismo de especulación. El triunfo de la «Esquerra» era la incorporación al gobierno regional de los más densos y vivaces intereses populares. Cambó con sus banqueros, por un lado, y por otro la aristocracia monárquica y los tradicionalistas catalanes, aprovecharon la primera ocasión electoral para quebrantar a la «Esquerra», aun cuando de paso debilitaran la autonomía. Un buen auxiliar de estos intereses fue Lerroux con su vieja guardia radical. Mas la potencia de la «Esquerra» disminuía de la vigencia sentimental y legal del Estatuto. Las elecciones últimas afirmaron la posición de la «Esquerra» y ni la «Lliga», ni los tradicionalistas, ni los aristócratas, ni los radicales, ni los fascistas consiguieron otra cosa que poner de manifiesto el riesgo de la autonomía.

Cambó y Lerroux han aprovechado su dominio sobre el poder central para seguir la pelea, en condiciones favorables. Conforme el alma catalana, perdido el aspecto bronco y afilado de las relaciones con Madrid, se filtra en la hispanidad, al amparo del Estatuto, las fuerzas enemigas buscaban una coyuntura que paralizase los efectos fecundos de esta consolidación. Esta coyuntura se ha presentado, al parecer, en la Ley de Cultivos promulgada por la Generalidad, y en la que el Gobierno de Madrid ha encontrado vicios inconstitucionales, pasando, por lo tanto, al Tribunal de Garantías. El Presidente de la Generalidad, Companys, republicano fervoroso y espíritu dotado de gran cautela, ha visto el juego y ha puesto en vigor y por decreto el contrato, sin parar mientes en las vociferaciones derechistas. Este primer conflicto de la Generalidad con el Gobierno Samper, no es, en ningún modo, un conflicto de la Generalidad con el poder central, ni de Cataluña con la República. Paradójicamente es lo contrario: una pugna de la Contrarrepública con el más calificado organismo republicano que es Cataluña misma. Nunca han hablado los diputados catalanes en Madrid, con el fervor españolista, con la generosa voluntad de colaboración que lo han hecho Santaló, Mangrané, Rubio, Trabal, Tomás y Piera, etc., en estas Cortes. Cuando las derechas metían mano capciosamente en la política regional, los parlamentarios catalanes hicieron salidas briosas, reivindicando la lealtad catalana y la intangibilidad del Estatuto.

El ataque al régimen automático envuelve una confabulación de intereses políticos derechistas, que impotentes en la lisa electoral, apelan a pleitos de tipo constitucional que dañan las relaciones entre el poder central y el de la Generalidad y obstruyan la implantación del Estatuto. Todo este proceso tendrá la virtud de encender nuevamente en ánimo defensivo, a Cataluña. Pero conviene no ofuscarse, ver las cosas con claridad. La reacción española comprende que aquella hermosa región mediterránea es un bañante de la República y el Estatuto una llave de seguridad. La Ley de Cultivos es una concesión debida por la República a los colonos catalanes, pero el Gobierno de Madrid, actualmente en manos de la reacción, hubiera evitado el pago de esta deuda. Por eso la Generalidad se ha apresurado a honrar a la República, sin miedo a comparecer ante el Tribunal de Garantías, aunque en este Tribunal los votos mayoritarios de las derechas, del espíritu de Cambó, le aseguren una derrota. ¿Puede el régimen variar en sus actos morales, por miedo a recursos de dudosa eficacia?

Este individuo, que cuenta con 23 años, se ha declarado responsable de todo en sus primeras declaraciones. El señor Armiñán terminó diciendo que los detenidos, en unión de lo intervinido, habían sido puestos a disposición del juez de instrucción del distrito y que la Policía continúa realizando indagaciones.

El señor Armiñán, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que se había procedido a la reforma de la Junta Provincial de Beneficencia, habiéndose nombrado nuevos vocales y propuesto otros al ministro, sin que estos últimos pudiera indicarnos por encontrarse pendientes de la resolución del mismo.

Los nombrados—añadió—son los siguientes: Doña Rosario de Alvear Sánchez Guerra, don Mannel Sánchez de la Puente; por la Diputación, don Pablo Lozano, y por el Ayuntamiento, don Juan Palomino Ojalla.

Como un periodista le preguntara al señor Armiñán lo que había con respecto a las detenciones que se habían practicado en Montilla, éste ma-

nifestó que era cierto y que las causas habían sido por tenencia ilícita de armas y que creía que los datos obraban en posesión de los periodistas por haber ocurrido esto hace varios días y en ocasión de estar él en Madrid.

El Gobernador leyó el atestado de la Guardia civil y de la Policía de Montilla, por lo que se desprende que Manuel García Espejo, en unión de otros individuos, había organizado una vanguardia de las juventudes montillanas, preparándose para la revolución que, según los detenidos, se avecina.

En total se han practicado 15 detenciones y se han intervenido varias armas de fuego y estoques y algunos documentos demostrativos de la organización que proyectaban, apareciendo un fichero con 380 tarjetas y algunas felicitaciones para García Espejo.

Este individuo, que cuenta con 23 años, se ha declarado responsable de todo en sus primeras declaraciones. El señor Armiñán terminó diciendo que los detenidos, en unión de lo intervinido, habían sido puestos a disposición del juez de instrucción del distrito y que la Policía continúa realizando indagaciones.

El señor Armiñán, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que se había procedido a la reforma de la Junta Provincial de Beneficencia, habiéndose nombrado nuevos vocales y propuesto otros al ministro, sin que estos últimos pudiera indicarnos por encontrarse pendientes de la resolución del mismo.

Los nombrados—añadió—son los siguientes: Doña Rosario de Alvear Sánchez Guerra, don Mannel Sánchez de la Puente; por la Diputación, don Pablo Lozano, y por el Ayuntamiento, don Juan Palomino Ojalla.

Como un periodista le preguntara al señor Armiñán lo que había con respecto a las detenciones que se habían practicado en Montilla, éste ma-

15 penas de muerte pide el fiscal a unos infelices obreros de Hermigua.-Martínez Anido ya está en la calle. He aquí las leyes del reino, como dijo el señor Cantos

Los hijos de los mineros de Puertollano emigran hacia los hogares de los camaradas de sus padres en busca de pan.-Lo mismo hacen los hijos de los huelguistas de Zaragoza.-Pero el pacificador de España don Alejandro Lerroux sale a banquete diario

Dos meses de huelga en Zaragoza le han inspirado a Salazar Alonso la sabia reflexión de que allí las huelgas duran mucho. Esto y los vapores de un «lunch» es cuanto ha podido reunir este dictador en estado fetal

En broma Salazar Alonso, el Templado

Sin rubor declaramos que hemos seguido paso a paso la vida política de Salazar Alonso, el, según los periódicos, ministro de la Gobernación. Y que tentamos nuestras dudas sobre sus dotes de gobernante. Dudas que empezaron cuando le vimos la pasada Semana Santa en la plaza de San Francisco servir de alza telón a dos «cantaos» de flamenco: la «Niña de los Peines» y la de la «Alfalfa». Aquella tarde primaveral, Salazar Alonso, que estaba en Sevilla para recoger el homenaje que había de tributarle el pueblo sevillano por garantizar con su energía la salida de las procesiones, hizo su aparición en la tribuna. Unas palmas tibias de algunos señoritos acogieron su presencia. Amigo, seguramente, del efectismo, Salazar Alonso había actuado, sin saberlo, de alza telón a las dos «cantaoras» de saetas contratadas por el Ayuntamiento de Sevilla para cantar a

izquierda y derecha del ministro. Aquello, francamente, no nos pareció muy adecuado en un gobernante. Esperamos un poco de tiempo para convencerlos de que su manera de actuar respondía no a un afán de exhibición para conquistar aplausos, sino al deseo de resolver los problemas de orden público, en sus variadas formas, personalmente. En efecto, con motivo de la huelga planteada en Zaragoza, nos hemos desengañado que Salazar Alonso encarna maravillosamente el papel de gobernante. Enérgico, dictatorial, espíritu bélico, Salazar Alonso se propuso acabar de una vez con la huelga que los trabajadores zaragozanos declararon hace varias semanas. Así, ha bastado su viaje para que los obreros se reintegren, agradecidos y optimistas, al trabajo. Salazar Alonso ha dado en esta ocasión un ejemplo tal de serenidad, valor y temple, sobre todo de temple, que el pueblo de Zaragoza piensa nombrarle hijo predilecto. Y las organizaciones obreras le han bautizado con el nombre de «El Templado», proponiéndole al mismo tiempo, dada su afinidad, para representante nacional de las cuchillas de afeitar «Toledo».

años, se ha declarado responsable de todo en sus primeras declaraciones. El señor Armiñán terminó diciendo que los detenidos, en unión de lo intervinido, habían sido puestos a disposición del juez de instrucción del distrito y que la Policía continúa realizando indagaciones.

El señor Armiñán, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que se había procedido a la reforma de la Junta Provincial de Beneficencia, habiéndose nombrado nuevos vocales y propuesto otros al ministro, sin que estos últimos pudiera indicarnos por encontrarse pendientes de la resolución del mismo.

Los nombrados—añadió—son los siguientes: Doña Rosario de Alvear Sánchez Guerra, don Mannel Sánchez de la Puente; por la Diputación, don Pablo Lozano, y por el Ayuntamiento, don Juan Palomino Ojalla.

Como un periodista le preguntara al señor Armiñán lo que había con respecto a las detenciones que se habían practicado en Montilla, éste ma-

nifestó que era cierto y que las causas habían sido por tenencia ilícita de armas y que creía que los datos obraban en posesión de los periodistas por haber ocurrido esto hace varios días y en ocasión de estar él en Madrid.

El Gobernador leyó el atestado de la Guardia civil y de la Policía de Montilla, por lo que se desprende que Manuel García Espejo, en unión de otros individuos, había organizado una vanguardia de las juventudes montillanas, preparándose para la revolución que, según los detenidos, se avecina.

En total se han practicado 15 detenciones y se han intervenido varias armas de fuego y estoques y algunos documentos demostrativos de la organización que proyectaban, apareciendo un fichero con 380 tarjetas y algunas felicitaciones para García Espejo.

Este individuo, que cuenta con 23 años, se ha declarado responsable de todo en sus primeras declaraciones. El señor Armiñán terminó diciendo que los detenidos, en unión de lo intervinido, habían sido puestos a disposición del juez de instrucción del distrito y que la Policía continúa realizando indagaciones.

El señor Armiñán, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que se había procedido a la reforma de la Junta Provincial de Beneficencia, habiéndose nombrado nuevos vocales y propuesto otros al ministro, sin que estos últimos pudiera indicarnos por encontrarse pendientes de la resolución del mismo.

Los nombrados—añadió—son los siguientes: Doña Rosario de Alvear Sánchez Guerra, don Mannel Sánchez de la Puente; por la Diputación, don Pablo Lozano, y por el Ayuntamiento, don Juan Palomino Ojalla.

DE POSADAS Batalla campal de varios gitanos y gitanas. Garrotazos y puñaladas

Como ocurre en todas las ferias de ganado, la afluencia de gitanos en caravanas completas es enorme. Posadas este año no se ha quedado corta en la entrada de esta gente del trato. En su feria este año y como también es corriente entre los gitanos, han hecho una de las suyas, promoviendo una gran batalla en pleno mercado, lloviendo los estacazos y puñaladas.

Los gitanos, divididos en dos grupos compuestos por familias enteras, sin que nadie supiera las causas la emprendieron a estacazos entre sí y a relucir salieron navajas y cuchillos de todas las marcas y tamaños. Las gitanas, que las había en gran número, no se quedaron atrás de la contienda. Al hacer acto de presencia los guardias, los béticos gitanos y gitanas se dieron a la fuga en su mayoría, siendo detenidos Rafael Fernández Vargas, José Fernández Heredia y Manuel Fernández García.

Los dos primeros presentaban varias puñaladas en el cuello y el segundo una herida en la cabeza producida de un estacazo, por cuya causa fueron trasladados a la clínica del médico titular, que les asistió, calificando las heridas de pronóstico reservado.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Un hombre ahorcado

Esta mañana, próximamente a las once, se recibió en el Juzgado de Instrucción de guardia, el aviso de que en el cortijo «Mirabonillo» se encontraba pendiente de una cuerda atada a una viga, un hombre, que trabajaba en referido cortijo, como de unos cincuenta y tantos años de edad.

El Juzgado se trasladó al lugar indicado, procediendo al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de autopsia.

El suicida no ha sido identificado, ignorándose los móviles que le han obligado a tomar tan fatal resolución.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas cabañerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.



¡Siempre toca!

Jugando a la Lotería de la Ciudad Universitaria gana hasta el que pierde

Pues algo vale la satisfacción que se experimenta cuando se sabe que se ha contribuido a animar la economía nacional, dar trabajo a muchas industrias y jornales a millares de obreros.

«Dios, no lo quiere.»

En la tienda del viejo bufón Alfonso, enriquecido sórdidamente, con sacrificio de toda hartura y comodidad, a una voluntad codiciosa de «juntar dineros» para el hecho repente de ser rico sin gustación alguna de felicidad, fulmina una voz de justicia presintiendo lo que ha de venir: la gran era del proletariado.

El viejo bufón, dolido en sus taletos, encoleriza la réplica babeando culebras de insulto para los que luchan. ¡El ridículo bufón con arrestos primorriveristas! Y otra vieja, tocada de afeites y ademanos linajudos, erupción histérica: —Dios, no lo quiere.

¡Menguado concepto el de estas beatas señoras con respecto al que un día, sus ascendientes en los privilegios sociales, clavaron a una cruz por el mismo sueño que acariciar las multitudes anhelantes de redención! Dios, no lo quiere. ¿Por qué? ¿Acaso la grandeza de ese nombre—tan escarnecido por las parroquias—se reduce a ser agente de bolsa de los ricos, a guardar sus arcas y amparar los señoríos? ¡Pobre Dios, uniformado de guardia de Asalto por los que lo invocan y propagan para eternizarse en las rentas trasladadas a los cielos mediante unas misas, un hábito ya cadáver

y unos céntimos, no más, al pobre de la esquinal! ¡Pobre Dios, en lo que queda trocado por estos ricos que tan fanáticos olvidan la parábola: más fácil pasará el camello por el ojo de la aguja, que el rico por las puertas del cielo!

Dios, sí lo quiere, farsante. Dios, creador, quiere por su propia bondad, que los que han hambre de pan, sean hartos; que la desigualdad no subsista por más tiempo; que las mejores criaturas, las que ganan el pan con el sudor de su frente, conozcan la era luminosa de la justicia social, de esta justicia irrefragable que gira sobre un eje de absoluta moral: el que no trabaja no tiene derecho a comer. Y esa señora y las otras que nadan en la abundancia mientras que las hijas del pueblo se lanzan a la calle, con sus hijos hambrientos a pedir caridad, esas señoras tendrán que justificar su vida con una tarea fecunda, con el empleo de su tiempo en algo productivo. Y si Dios, el Dios de ellas, no está conforme con esta justicia que hierve en las entrañas del obrerismo, entonces presciremos de Dios, porque, en verdad, un Dios autor de este desaguado de la tierra es un infeliz o una simple hipótesis, como dijo Laplace.

A. Verdú Suárez

CINE GONGORA.- Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MARTES 8 DE MAYO DE 1934
A las 7 de la tarde y a las 10:30.—TINIIBLAS (La tragedia del Faro), producción «Ufa».—Mañana: EN EL PAIS DEL SCALP, documental excolicada en español.—El jueves, día de la Ascensión del Señor, UNA CLIENTE IDEAL, comedia cómica de «Selecciones Filmófonas».—Muy pronto: ¿QUIEN ES EL CRIMINAL?—En seguida: HONDURAS DE INFIERNO, producción M. G. M. hablada en español.

CINE ALKAZAR.- EMPRESA CINAES.-Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

FUNCION PARA HOY MARTES 8 DE MAYO DE 1934
A las 7 tarde, 8:45 y 10:45.—Los grandiosos dibujos sonoros, LA EMISORA DE MICKEY.—Grandioso y colorido éxito de la gran producción distribuida por Cineaes, MAM'ZELLE NITOUICHE, por los admirables Raimu Aierme y Janie Merece. Se proyecta solamente hoy.—Precio para las secciones de 7 tarde y 10:45: Butaca, 0'60. Especiales para niños, 0'30.—Precio para la sección popular de las 8:45, butaca, 0'40.—Mañana miércoles, la emocionante producción A. A., ENTRE NOCHE Y DIA, hablada en español.—En esta semana, grandioso acontecimiento, hablado en español, LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII.

En el Ayuntamiento

Sesion ordinaria

Con sólo veinte minutos de retraso se celebró ayer la sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Calderón Uclés.

Después de leída fué aprobada el acta de la sesión anterior.

(Por fin, asiste a la sesión una representación más numerosa de la minoría radical. Enhorabuena, ya pueden contar con ocho votos más en las próximas elecciones.)

Orden del día

El señor López Castillejo, al leerse la ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior facultando a la Alcaldía para librar las sumas necesarias para sufragar los gastos del alumbrado extraordinario de la Feria, pidió al alcalde explique cómo se ha hecho la concesión de ese servicio, que se ha otorgado sin acuerdo municipal.

El señor Hidalgo explica lo ocurrido en este asunto. Dice que el servicio se ha concedido al señor Brián por ser el que presentaba más ventajas, a reserva de lo que determinara el técnico municipal. Termina diciendo que el técnico dió el dictamen favorable a la realización del servicio.

Rectifica el señor López Castillejo, que estima que el consumo de fluido será doble. Cree que no se ha debido hacer la concesión con sólo el informe de la comisión, sin acuerdo municipal.

Interviene el Sr. Medina para apoyar lo dicho por su compañero López Castillejo. Manifiesta que han llegado hasta él rumores de que se han puesto en práctica medios ilícitos para que se conceda el servicio.

Rectifica el señor Medina y dice que por una ventaja de 5.0 pesetas en el alumbrado el Ayuntamiento va a tener que perder 2.000 o 3.000 pesetas.

También rectifica el señor Hidalgo, que insiste en que el señor que se ha quedado con el servicio da más calles

GRAN BAR

Restaurant y Freiduría

CUBIERTO a 2'75, tres platos a elegir, pan y postres.

Abonos económicos.

Raciones a 1'50 ptas. Carta variada.

Esta cocina está a cargo del célebre Quinto

Cerveza

MAHOU

Representante:

Francisco Bernal

Plaza de la República - Córdoba

RADIO desde 195 PESETAS



con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).

Voz Amo, Pilot, Kadete, Phillips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150. Sucursal en JAEN: Bernabé Soriano, 38.

Olga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Biel eters, Gramolas, Música.

secretario de la Corporación. Se mostró partidario de que todo el que realice un trabajo en el Municipio debe ser retribuido.

Insiste el señor Hidalgo en su pregunta al alcalde, es decir, si hay fianza y si las calles en donde se ha efectuado obra están entregadas al Municipio.

El señor Medina aclara que hay fianza suficiente para la reparación de esas calles.

El señor Hidalgo pide al alcalde dé cuenta en la próxima sesión del estado de esas calles.

Se da lectura a una moción del concejal señor Hidalgo Cabrera proponiendo el arrendamiento de la administración y cobranza de las exacciones municipales en período ejecutivo.

Toma la palabra el señor Medina para explicar el voto particular que tiene formulado, en el cual se opondrá al arriendo de la Agencia Ejecutiva, porque ello significaría la incapacidad de los concejales para administrar la ciudad.

Lee cifras de lo recaudado en los años 1932 y 33 para demostrar que la Agencia no es ruinoso para el Ayuntamiento.

Dice que no puede tolerarse que una de las mejores cosas que hizo el Ayuntamiento, vaya ahora a desvirtuarse.

Si existen compromisos con la Alcaldía, que se faculte al alcalde para que éste delegue en un concejal, el cual responderá de su gestión y de esa forma se logrará que todo el mundo pague.

Culpa a los concejales de que no se cobre en la Agencia Ejecutiva los descubiertos.

Termina diciendo que la minoría socialista no puede aceptar la moción.

El señor Hidalgo dice que nadie con más entusiasmo que él ha defendido el no sacar los servicios del Municipio; pero que en este caso se impone la realidad, o sea que la influencia política impide el cobro de los descubiertos. Como esto no se ha podido evitar, se ha visto obligado a formular, como solución, el arriendo de la Agencia.

Pide fórmulas a las minorías para resolver este asunto del modo más conveniente para los intereses del Municipio.

Por último, propuso que el Ayuntamiento, para poder liquidar sus presupuestos, exija al recaudador que rinda sus cuentas.

El señor Garrido de los Reyes se opone en nombre propio y en el de su minoría al arriendo del servicio.

Pide se haga cargo de la Agencia la Comisión de Arbitrios, para evitar los compromisos políticos.

El señor Medina rectifica, insistiendo en la delegación de servicios para subsanar defectos.

Retira su moción el señor Hidalgo y propone que el Municipio acuerde que la Agencia esté obligada a rendir cuentas de los descubiertos en su poder dentro del plazo de un año.

El alcalde interviene y dice que él no ha condonado, por su cuenta, ni un solo apremio, sin antes consultar con la Comisión de Arbitrios.

No me alcanza—agrega—ninguna responsabilidad en la recaudación de la Agencia, porque durante mi actuación han crecido los cobros en más de 45.000 pesetas y también en el período voluntario.

Se mostró conforme en el nombramiento de delegados.

Hace suya la propuesta del señor Hidalgo y propone también que el servicio pase a la Comisión de Arbitrios.

Así se aprobó por unanimidad.

A continuación el Alcalde dió cuenta de sus gestiones en Madrid, con motivo de su último viaje, con respecto a las constituciones de la Cárcel, Casa de Correos y Escuela Industrial, gestiones que no han sido muy satisfactorias.

Agregó que los diputados por Córdoba

deben interesarse por esos proyectos para que se lleven a la realidad lo más pronto posible.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, ya favorablemente informados por las Comisiones respectivas, fueron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas

El señor Hidalgo rogó al Alcalde se informe de la insubordinación existente en las Cantinas Escolares.

También pidió al señor Calderón vea la forma de arreglar los perjuicios que se están ocasionando a los lapidarios de Córdoba por no poderse colocar lápidas en las fosas hasta pasado un año del enterramiento.

Y, por último, denunció que todavía están sin liquidar las cinco mil pesetas y el uno por ciento de las nóminas, con cuya cantidad el Ayuntamiento debe contribuir al Montepío de Empleados de Arbitrios.

El señor Diéguez rogó al Alcalde se varíe la hora de circulación de los autobuses por la calle Gondomar.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión. Eran las diez y cuarto.

EL GAS

es lo más

Limpio
Cómodo
y
Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Noticias

Monte de Piedad

El próximo lunes, día 14 de Mayo, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera y segunda durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Moriles Especial

Juan

Benítez Navarro

Carlos Rubio - Tlf. 1342 - Córdoba

Tribunales

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Federico Ruiz Muñoz.

El procesado será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Díaz.

También en la Sala primera se celebrará la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Baena, por el delito de lesiones, contra Salvador Pontanilla.

De la defensa del procesado se ha encargado el letrado señor Velasco y de la representación el procurador señor La Colina.

Despachos de Carnes de Vaca, Ternera y Chacinna

Joaquín Ortega Gómez

San Agustín, núm. 20 y Sánchez Peña.

puerto núm. 53 y Deanes, sin número

Teléfonos 1322 y 1733

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Cuartera
Teléfono núm. 8700

FUNCIONES PARA HOY MARTES 8 DE MAYO DE 1934
A las 7 de la tarde y 10:30 noche.—Nuevo programa de estrenos.—Estreno: REVISTA PARAMOUNT, con una extensa información de todo el mundo.—Estreno: ESTRENO: LOZ ZAPATOS DE MADRA, graciosísimos dibujos.—Estreno: FOX: VIDA AZAROSA, magnífica y emocionante producción sonora de la temporada, interpretada por George O'Brien y la guapísima Greta Nissen.—Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.—Mañana miércoles, EL AMANTE IM-BUSTER Keaton (Pamplinas).—El jueves, estreno de la gran producción Paramount de la temporada, titulada TUYA PARA SIEMPRE, por la bella actriz Sylvia Sidney y el notable y famoso actor Frederick March.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY MARTES 8 DE MAYO DE 1934
A las siete de la tarde.—Últimas y definitivas proyecciones a precios populares de este grandioso programa.—1.º LA CIUDAD UNIVERSITARIA.—2.º PROFESIONES MODERNAS, emocionante película sonora.—3.º La extraordinaria superproducción sonora distribuida por Artistas Asociados, titulada CATALINA DERUSIA, interpretada por Douglas Fairbanks Jr. y Elisabeth Bergner.—Butaca, 1 peseta. Grada, 0'25.—A las diez y media noche.—Estreno del gran film científico, LOS AVERIADOS, no permitiendo la entrada a las personas menores de 18 años.—Butaca numerada, 2 pesetas. Grada, 0'50.—Mañana, la producción sonora «Fox», titulada SUERTE DE MARINO, por la pareja James Dunn y Sally.—El jueves 10 a las siete de la tarde, gran función homenaje al inmortal pintor cordobés JULIO ROMERO DE TORRES.—A las diez y media, presentación del gran espectáculo del NIÑO DE MARCHENA.—Pronto, EL DILUVIO.

Del Ayuntamiento

En el cuarto aniversario de la muerte de Julio Romero de Torres

El alcalde, don Pascual Calderón Uclés, al hablar hoy con los periodistas, les manifestó que la Empresa del Teatro Duque de Rivas, con motivo del aniversario de la muerte del genial pintor Julio Romero de Torres, e inauguración de la Cantina Escolar que ha de ostentar su nombre, ha organizado una función que, con asistencia de las autoridades y la Banda Municipal de Música, se celebrará el próximo día diez, a las siete y media de la noche, en homenaje al glorioso artista cordobés y a las profesoras y alumnas del Grupo Escolar Julio Romero de Torres, de Madrid.

El Teatro estará artísticamente exornado y se ejecutará el programa siguiente:

- 1.º Ciudad Universitaria (Película).
- 2.º Escenas en que interviene el Maestro Julio, en Madrid y en Córdoba, con ilustraciones de Conchita Piquer y González Marín.
- 3.º Lectura de poesías de varios autores locales y madrileños, y
- 4.º Espectáculo «Niño Marchena», contratado expresamente para este homenaje.

El señor Alcalde tuvo palabras de exaltación para la memoria del pintor maravilloso de Córdoba y tributó elogios a la Empresa Cabrera por su iniciativa loable.

Puente Genil

Velada cultural

El día 2 de Mayo la Juventud Cultural, sociedad que con el esfuerzo heroico de sus fundadores y demás miembros ha venido elevándose hasta hacerse digna de los mayores elogios, organizó una velada artística con motivo del XIII aniversario de su fundación, celebrado el día 1.º Fiesta del Trabajo.

Fueron representados, con el más fino esmero y el máximo de su voluntad, por los jóvenes aficionados al arte escénico la divertida comedia «Hambre atrásada» y el sainete cómico «El chiquillo», de los hermanos Alvarez Quintero.

La nutrida concurrencia, en su mayoría jóvenes de ambos sexos, aplaudió sin regateo a los intérpretes, con la más viva admiración.

Después se procedió a la elección de «Mis Culturas», saliendo elegida la distinguida y simpatísima señorita María Domínguez Mesa y sus damas de honor las no menos bellas Pepita Jiménez y Rosario Baena, quienes fueron acogidas con una salva de aplausos y muestras de indescriptible emoción y a su vez tocando la orquesta las notas del himno nacional, entre clamorosos vítores, a la que con su belleza ostenta tan honroso título. Después fué recitada y dedicada a la «Mis» una bella composición poética, creada por nuestro culto compañero J. Fernández. Y como fin de fiesta desfilaron bailando magníficamente, hasta cubrir otra etapa gloriosa para el limpio historial de tan querida sociedad.—J. Márquez Cabello.

Detenciones de maleantes

Cumpliendo órdenes del Gobernador civil, el Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia organizó una batida con los funcionarios de la Brigada de Investigación criminal de esta plantilla y otros funcionarios de la misma, dando por resultado la detención de los conocidos maleantes Francisco Martínez Vargas, Amador Zafra Carrasco, Roque Herrero García, Antonio Moreno Alcaide, Antonio Méndez Pelayo, Luis Samaniego Martín, Francisco Cívico Braseiro, Juan Jiménez Moreno, José Santacruz Ordóñez, Manuel Salmoral González, Timoteo Lara Campañas, Enrique Granados García y Ricardo Expósito González, cuyos individuos han sido todos puestos a disposición del señor Gobernador para los fines procedentes.

Con fecha de ayer, ha sido detenido en un Hotel de esta capital un individuo que se hospedaba en él con el nombre de Enrique Granados, comerciante. Como ya estuvo hospedado en el mismo Hotel con el nombre de Antonio García Ramos, fué detenido. Sometido en esta Comisaría a un hábil interrogatorio por el Comisario Jefe don Fernando de Fagoaga, confesó dedicarse a dar timos, valiéndose de unas tarjetas con los nombres de Eduardo R. Loring-Crooke y Eduardo Rein Loring de Málaga, que había sustraído en una maleta de dicho señor y que le han sido ocupadas. También se le han ocupado unas listas de nombres que se supone sean de personas elegidas para sus estafas.

Ha pasado a la cárcel a disposición del señor Gobernador y se siguen haciendo investigaciones relacionadas con este sujeto y sus repetidas estafas.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

- El trigo se cotiza a 52.
- Trigo blanco, a 52.
- La cebada, a 32.
- Maíz, a 36.
- La avena, a 30.
- Habones, a 36.
- El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.
- Las habas chicas, a 35 y las mazas ganas a 35.
- Hay animación por los cereales de aceite, flojo.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

Sanatorio Quirúrgico Dr. Gaspar GRAN CAPITAN, 17.—Tlf. 2483 CORDOBA

Pensiones desde 15 pesetas diarias Rayos X :: Rayos ultravioleta Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. El ministro de la Gobernación informó sobre la huelga de Zaragoza.-La minoría socialista acordó no ser obstáculo a que se discuta en las Cortes una proposición incidental sobre el paro forzoso.-La sesión de Cortes.-Mañana habrá nuevo Consejo de ministros

Madrid CONSEJO DE MINISTROS El señor Salazar Alonso informó sobre el conflicto de Zaragoza

MADRID, 4 t.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó a las dos de la tarde. La salida del ministro de la Gobernación saludó a los periodistas, pero sin hacerles manifestaciones. Esta actitud extrañase a los informadores, uno de éstos le dijo: «No nos hable usted del orden público, señor ministro.»

hoy hablaré en nota oficiosa y las manifestaciones de hoy van incluidas en las que os facilitará el ministro de Trabajo. El señor Estadella hizo entrega a los informadores de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

El ministro de la Gobernación informó al Consejo de la situación y del orden público en Zaragoza y con respecto a la primera explicó el origen del conflicto ya conocido por el Gobierno y la Cámara. Las autoridades no se han inibido en la cuestión, facilitando los medios para conjurar el conflicto. Los despidos de obreros de las empresas de tranvías y autobuses han quedado resueltos anoche y hoy se celebra una reunión para tratar de los despidos en otras industrias.

Resolución del alcalde de Madrid.-En defensa del paro de los obreros

Al entrevistarse los periodistas con el alcalde, señor Calderón, les manifestó que el reciente viaje que había hecho a Madrid había sido debido a un convite por el Banco de Crédito, con motivo de la elección de directores, cargo que había quedado vacante en Córdoba. Aprovechando este viaje—agregó—hice entrega del plano del solar que el Municipio cede para la construcción de la Casa de Correos en Córdoba, ofreciéndome el ministro que el proyecto del edificio quedaría terminado en el presente mes y las obras darían comienzo con prontitud. También di cuenta al ministro de las negociaciones en que el Ayuntamiento de Córdoba, o sea, que si transcurrido un año de la cesión las obras no comenzadas, podría ser revertido al mismo nuevamente al Municipio al fin de que no ocurra como con los solares. También al director del Banco de España, con el que hablé de la construcción del nuevo edificio de la Casa de Correos en Córdoba, ofreciéndome a que todo quedaría terminado en el mes actual y que con toda seguridad las obras comenzarían en el mes próximo. En referencia al edificio de la Estación Industrial, me manifestaron que ya se desestimó el proyecto por el arquitecto municipal, por haber rebasado la cantidad consignada, pues asciende a un millón novecientos mil pesetas. Este motivo se hará otro proyecto ajustado a la cantidad disponible que es de unas quinientas mil pesetas y en breve plazo girará una vez más al solar que el Ayuntamiento tiene destinado para este efecto el señor Calderón para realizar el estudio sobre el comienzo de estas obras, las que se han ofrecido, dado el interés que en los Ministerios le han mostrado en Córdoba, cree que el paro en nuestra capital se enjugará considerablemente.

Al amparo de éste se ha inaugurado una época de terrorismo cuya génesis es antigua y que necesita un trato especial de vigilancia sin tregua. A este efecto el ministro de la Gobernación ha expuesto al Gobierno un plan de medidas a adoptar en Zaragoza para terminar con el actual estado de cosas.

El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, apoyando la urgencia de la aprobación por las Cortes de un crédito para establecimiento de campos de concentración y efectividad de la Ley de Vagos y Maleantes. Los ministros deliberaron sobre cuestiones políticas y otros asuntos interesantes.

GOBERNACION.—Proyecto de ley sobre aumento de fuerzas de la Guardia civil de vanguardia y de Asalto. Expediente de separación del alcalde de Forguera (Albacete). Expedientes sobre funcionarios.

ESTADO.—El ministro dió cuenta del resultado de las negociaciones entabladas cerca de Alemania para evitar la restricción de la importación de naranjas que en materia de análisis presentaban la existencia del llamado piojo de San José. El Gobierno alemán accede a suspender esa restricción que pesaba sobre la naranja.

El ministro dió cuenta del curso de las negociaciones comerciales con Italia.

Decretos sobre ascensos y traslados de personal diplomático.

AGRICULTURA.—Concediendo préstamos a los agricultores para que atiendan a la recolección de trigo y otros para los depósitos de trigo con el objeto de evitar su baja con motivo de la nueva cosecha.

Decretos sobre nombramientos de ingenieros.

GUERRA.—Autorizando al ministro para sacar a concurso el abastecimiento de aguas en cuarteles de Avila y Valladolid.

Nombrando inspector de Sanidad

La Casa de las ESTILOGRAFICAS
ES LA
Librería Luque
Gondomar, 17

militar de la segunda división a don José Castelvi Vila.

Expedientes de ascensos de coroneles y tenientes coroneles de todas las Armas.

Decreto sobre aplicación de la ley de Amnistía.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Régimen de contingentes de importación para el tercer trimestre del año en curso.

Nombramientos de personal.

COMUNICACIONES.—Expedientes de ascensos y traslados.

TRABAJO Y SANIDAD.—El ministro dió cuenta del laudo dictado para resolver el conflicto minero de Puertollano y gestiones realizadas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley incluyendo en las atenciones del Consejo

nacional de Cultura a las construcciones de la Ciudad Universitaria.

Modificación del proyecto para construcción de un edificio escolar en Alcoy.

Proyectos de construcción de grupos escolares.

OBRAS PUBLICAS.—Subastas de carreteras de escaso interés.

JUSTICIA.—Nombrando magistrado de Granada a don Francisco González García Sanmiguel.

Nombrando magistrado de la provincial de Córdoba a don José Florenza.

Item ídem a don Antonio Astola Guardiola.

Nombrando presidente de Sección de la Audiencia de Córdoba a don Joaquín Romero Fastegueras.

Expedientes de libertad condicional.

Se reúnen los socialistas

Acuerdan no ser obstáculo para que se discuta en las Cortes una proposición incidental sobre el paro obrero

MADRID, 5 t.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, presidiendo Negrín.

A la salida el señor Lamonedá manifestó que los informes facilitados por los camaradas Anastasio de Gracia y Bruno Alonso sobre el conflicto de Zaragoza, indican que la huelga podrá resolverse en breve y que depende de una fórmula que se está estudiando.

Las indicaciones y actitud de los huelguistas coinciden en absoluto con las de los dirigentes de la U. G. T. y C. N. T.

Fue autorizado el diputado Luis Prieto para informar sobre el proyecto de ley del señor Estadella sobre pagos por el Estado de los titulares de Sanidad.

También fue autorizado el camarada Andrés Manso para hacer una pregunta al ministro de Comunicaciones sobre traslados del personal de Telégrafos.

Se estudió una proposición incidental de la Ceda y radicales sobre nombramiento de una comisión que estudie el proyecto de paro forzoso y seguro de paro, estimándose la dificultad de su resolución por no existir proyecto de Gobierno.

No obstante la minoría socialista para la resolución de este problema no se opondrá a que el proyecto sea leído en la Cámara.

Un periodista preguntó al señor Lamonedá si habían tratado del asunto del acta de Calvo Sotelo, contestando que no sabía si algún compañero intervendría en la comisión de actas.

«El Siglo Futuro», denunciado

MADRID, 4 t.—Ha sido denunciado por el fiscal «El Siglo Futuro», siendo recogidas sus ediciones.

Nuevo gerente de «La Libertad»

MADRID, 4 t.—Ha sido nombrado gerente de «La Libertad» el conocido publicista don Antonio Hermosilla.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» pública, entre otras, las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Ley disponiendo la forma en que ha de abonarse una anualidad al personal jubilado de la Transatlántica.

Valuando en 20.247.861 pesetas los servicios de seguridad y vigilancia traspasado a la Generalidad.

Item en 793.800 pesetas las subvenciones que habrá de abonar a las sociedades benéficas instituidas en su territorio.

Impuestos de régimen de trabajo de Cooperativas, Mutualidades, Pósitos y Sindicatos de la región autónoma de Cataluña.

Gobernación.—Aplicación de los beneficios de la amnistía a los individuos de la Guardia civil.

Concediendo el empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil don Santiago Iglesias y desti-

Más de veinte mil personas reciben a 170 hijos de los obreros huelguistas de Zaragoza

La manifestación fue algo sorprendente y espectacular

MADRID, 6'30 t.—Desde antes de las tres de la tarde se encontraban abarrotados los andenes de la estación aguardando el público la llegada de los hijos de los huelguistas de Zaragoza.

Más de cien coches esperaban en las rotondas con el objeto de trasladar a los pequeños.

A las tres y media entró el tren en agujas, siendo recibidos los pequeños por comisiones de la U. G. T. y C. N. T.

Los pequeños, en número de 170, formaron en la estación, siendo obsequiados con víveres dispuestos por las organizaciones obreras.

La salida fue algo emocionante pues los chófers se disputaban el honor de trasladar a los pequeños.

Ya en la calle, se formó una doble

cadena de público por la que desfilaron los niños, los más pequeños en brazos y los mayores de la mano.

Más de veinte mil personas formaban la manifestación que seguía a los pequeños, vitoreando a la U. G. T., a los socialistas, a la C. N. T. y a la F. A. I.

La comitiva recorrió varias calles en medio de enormes ovaciones y vítores.

Al llegar al edificio del Sindicato Postal, los niños fueron agasajados.

Después, en el domicilio de la Federación local de Sindicatos se procedió a la entrega de los niños a las familias obreras, encontrándose algunas dificultades por la gran cantidad de peticionarias.

La enorme manifestación causó gran asombro, demostrándose el enorme entusiasmo de la clase trabajadora.

CONGRESO Son proclamados diputados los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce

MADRID, 5 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de Justicia, Marina y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se pone a debate el proyecto de elección de miembros de la Comisión de Cierre del cabaret «Barbieri»

MADRID, 5 t.—Por orden de la Dirección de Seguridad ha sido cerrado el cabaret «Barbieri», en el que había unos espectáculos indecorosos que promovieron numerosas quejas.

«El Socialista», denunciado

MADRID, 5 t.—Para no perder el hábito, el fiscal de la República ha denunciado el número de hoy de «El Socialista».

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Francos cambio máximo	48 50
Idem cambio mínimo	00 00
Libras cambio máximo	37 50
Idem cambio mínimo	00 00
Dólares máximo	7 33
Idem mínimo	0 00
Interior 4 por 100	71 25
Exterior 4 por 100	00 00
Amortizable 5 por 100 1930	85 00
Idem 5 idem 1917	96 00
Idem 6 por 100	93 20
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	92 00
Idem 5 por 100	95 35
Idem 6 por 100	00 00
Acciones del Banco de España	561 00
Idem F. C. Norte de España	000 00
Idem de Tabacos	210 00
Idem ordinarias	00 00
Idem de M. Z. y A.	230 00
Banco Hispano-Americano	148 00
Idem preferente Azucarera	00 00
Idem del Río de Plata	00 00

vacación de sueldos a los carabineros.

El señor Villanueva, por la Comisión hace unas aclaraciones y queda suspendida la discusión.

Se lee el dictamen de la comisión de actas sobre la de Calvo Sotelo.

El señor Prat (socialista) dice que como miembro de la comisión se ve precisado a reproducir su voto particular del mes de Diciembre.

Dice que mantiene sus puntos de vista hasta saber si la ley de amnistía afecta a Calvo Sotelo.

Se extiende en otras consideraciones.

El señor Romero, por la Comisión, defiende el dictamen.

El señor Prat interviene nuevamente, sosteniendo el criterio de los socialistas.

El señor Tomás y Piera, por la Esquerda, formula el criterio de esta minoría.

Anuncian que votarán en contra porque estiman que Calvo Sotelo cometió errores y delitos de alta traición.

En votación ordinaria queda desechado el voto de Prat, aprobándose el dictamen.

Se acuerda la declaración de diputados de los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

(Continúa la sesión).

«La lección de América»

por el ilustre catedrático cordobés,
Antonio Jaén Morente
de venta en la
LIBRERIA IBERICA
y en las demás

Los trabajadores de la Banca

Ante la próxima denuncia de nuestro contrato

Corriendo el tiempo nos acercamos a la fecha de la denuncia de las actuales bases de trabajo, que, según es sabido, habremos de efectuar en el próximo junio. Es oportuno, pues, que consecuentes en todo momento con lo que constituye para nosotros una muy grata preocupación vayamos perfilando las líneas generales de la actuación a seguir y de las que ya tenemos suscritas anteriormente algunos rasgos fundamentales.

Y siendo indudable que la falta hasta ahora de organismo en el que nos ha permitido encontrar interpretación oficial a determinados aspectos de las normas en vigor, nos priva en parte de mejor experiencia para descubrir los puntos flacos del actual contrato, no deja de ser exacto el pensamiento según el cual es razonable admitir que la experiencia se irá dando paralelamente, y hasta la extinción de su vigencia, mientras realicemos la labor de agitación que es indispensable de llenar ante la proximidad de la revisión de nuestras bases.

Hay, de todas formas, dos o tres reivindicaciones de verdadera envergadura que constituyen el nervio de nuestras aspiraciones. Nos referimos al derrocamiento del escalafón; establecimiento de la jornada continua de seis horas y a todas aquellas medidas que, constituyendo también una limitación en las facultades «omnímodas» de las Empresas nos vayan colocando en posesión de garantías que vitalicen, afirmándola, nuestra posición moral y la dignidad profesional tan aviesamente ultrajada. Pasando, naturalmente, por la supresión de los descuentos por categoría de plaza, sobre los que resulta ocioso decir cuál es nuestro criterio después de la gran batalla sostenida en ocasión anterior para reducirlos a la cuantía que hoy tienen.

De la necesidad indiscutible de la incorporación de semejantes reivindicaciones a nuestra carta de trabajo se desprende otra necesidad superior a aquella, aunque determinada por la misma. La imperiosa de comenzar en breve una campaña de agitación y propaganda que, poniendo en pie a todo el proletariado bancario, le haga sentir la exigencia de vibrar en torno al mejoramiento de sus condiciones de vida en lucha por el cual habremos de sentir formidable pelea con el sector financiero de la burguesía española.

Muy pronto la ponencia que confecciona el anteproyecto de bases terminará su labor, e inmediatamente repartido con profusión por todo el país para su estudio por nuestras secciones federadas. Todo ello queremos hacerlo con la rapidez posible para que el próximo Congreso, que ha de reunirse en breve, dicte sobre el anteproyecto y sobre las enmiendas que al mismo se reciban y que permitan elaborar el proyecto definitivo que deba ser presentado como la expresión de nuestras necesidades inmediatas.

Sabemos que las dificultades que se opongan a la realización de nuestros propósitos han de ser fuertes y numerosas. Y siendo varias y tantas podemos condensarlas en una sola: la que compartía la actitud patronal en cuyas manos está en estos momentos en España el Poder político. Siempre fueron justas nuestras pretensiones, y tradicionalmente vinieron encontran-

do esa clásica justificación burguesa que se concreta en la negativa a toda satisfacción de las necesidades más apremiantes de la clase trabajadora por la «inminencia de la ruina del negocio». Con ser ahora justísimas las que incorporamos al plano de nuestras próximas luchas, lo son mucho más si tenemos en cuenta que en la vigencia del actual contrato los salarios han perdido en poder adquisitivo alrededor de un 20 por 100, habida cuenta del alza registrada en los precios de los artículos de primera necesidad.

Pero ello, reiteramos, no será obstáculo para alterar la tan tradicional como cerril actitud de los banqueros. Que, como apuntábamos, aprovecharán las circunstancias políticas favorables a sus intereses de clase, no solamente para impedir nuestro ascenso progresivo en las condiciones de vida, sino para eliminar del actual régimen de trabajo conquistas verdaderamente fundamentales para los trabajadores bancarios españoles. Ya en el Jurado Mixto Nacional, el Comité Central de la Banca española, por conducto de sus representantes en ese organismo oficial, han pretendido dejar sin efecto alguno la práctica de la jornada intensiva durante los meses de verano. De momento, no ha tenido la tentativa mucho éxito. Pero, aprovechando la revisión del contrato, volverán a la carga, y esta vez con propósitos más decididos. ¿Podemos olvidar su deseo, clara y repetidamente expresado, de anular las pagas extraordinarias? ¿Y su vesania contra la base 22, verdadero triunfo de nuestra colectividad contra el atropello del despido y las reducciones de plantilla?

Se nos va a deparar ocasión magnífica para poder poner a prueba la consistencia de nuestra posición, la posición de esta Federación, ante las perspectivas que ofrece el panorama político de nuestro país. Vamos a tener la oportunidad maravillosa de registrar en los hechos prácticos de la lucha por nuestra dignificación profesional la razón de nuestros puntos de vista doctrinales mantenidos en todo momento. Y consecuentemente el «profesionalismo», el «carquismo», el fascismo, recibiendo en su propia carne la lección que la experiencia nos brinda de tener que aceptar resignada, «católicamente», las consecuencias brutales de su oscurantismo mental, si fueran capaces de reaccionar contra la vileza del propio pensamiento.

Mas tal consideración dirigida al elemento retrógrado en nuestras filas, no hace más que reforzar nuestra energía ante el combate próximo. Es por esto por lo que prevenimos ya a nuestras secciones federadas para que alrededor de la revisión de las actuales normas inicien progresivamente, intensificándolo cada día, el calor nacional que nuestras aspiraciones necesitan para que, penetrando en la conciencia de todos los trabajadores de banca, se pueda proyectar con el vigor que necesita nuestra resuelta voluntad de luchar y vencer en un aspecto de fundamental justicia para nuestra marcha hacia objetivos superiores.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ
RESTAURANT—Teléfono 1501
Plato para el día 9 - Chuletas de ternera con habichuelas verdes.

MANUFACTURA DE CORCHOS SANTA ISABEL

Fábrica de Tapones - Se vende corcho para colmenas. Se compra corcho sobre dehesa

Tomás Pérez

Ronda del Marrubial, 35 al 39 - CORDOBA - Teléfono 2554

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada, don Diego Canals se ocupó de «Comentarios a una estadística de intervenciones obstétricas». Se trata de estudiar la estadística de las intervenciones obstétricas que durante el año 1933 ha hecho en su servicio de la Maternidad provincial.

Se han hecho 66 aplicaciones de Forceps, 16 en estrecho superior, 20 en excavación y 10 en estrecho inferior.

Estudia las distocias que han obligado a estas intervenciones, el instrumental empleado y la técnica seguida en cada caso.

A este propósito se ocupa de la anestesia haciendo un comentario sobre las indicaciones y contraindicaciones, así como de las ventajas e inconvenientes de la general y de la raquídea.

Se han hecho 26 versiones por maniobras internas y explica los motivos que obligaron a efectuar estas versiones.

Señala la gran estilid del laso obstétrico en las extracciones podálicas y los datos que hay que tener en cuenta en esta intervención.

Se han hecho 12 intervenciones reductoras del feto; 9 bariotripias y 3 embriotomias.

Estudia los casos en que han sido indispensables estas intervenciones, los resultados obtenidos y la técnica e instrumental empleados.

El señor Canals termina su trabajo anunciando que el resto de las intervenciones efectuadas en el año serán objeto de otra conferencia.

Intervinieron en la discusión del tema los señores Gómez Aguado, Luque Morata y Navarro.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones.

VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

Consecuencias de una borrachera

Hoy le ha sido entregada a los periodistas la siguiente nota en la Comisaría:

En el día de ayer denunció en esta Comisaría Francisco López Castilla que por haber bebido unas copas lo condujeron a su domicilio dos desconocidos que le sustrajeron un chaleco que en los bolsillos contenía la cantidad de 425 pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y un llavero con tres llaves y en la mañana de hoy (5 de Mayo) ha vuelto a comparecer en este Centro, manifestando que el chaleco, con todo lo que contenía en los bolsillos, sin faltarle nada, lo tenía debajo de la almohada de su casa y por consiguiente nada le habían sustraído.

Cuando dimos cuenta de esta denuncia hicimos resaltar las desconfianza que nos merecía la certeza de la misma y por la nota precedente queda demostrado que llevábamos razón.

Es triste que un individuo en la primera borrachera tenga que inventar esta clase de bulos y proporcione un trabajo a la Policía, por mero capricho.

Son ya muchas las veces que estos hechos se producen y las autoridades debían de tomar una enérgica resolución para ponerle coto.

Ahora vuelve a emborracharse otra vez, Francisquito y formas otro lío en menoscabo de tus semejantes.

Del Concurso de Ganados

Se hace saber a los señores expositores, que en poder del Comité Ejecutivo de este Concurso, existen jaulas para gallinas, palomos y conejos, que serán destinadas o adjudicadas por riguroso turno de inscripción.

Aunque en el programa del Concurso no figuran premios en metálico a los expositores de material y maquinaria de Avicultura, Apicultura etc., el Jurado podrá concederlos si a su juicio los merecieran.

Los locales para instalaciones y Stand, serán adjudicados por riguroso turno de inscripción.

Córdoba 7 de Mayo de 1934.—El secretario, Mariano Giménez Ruiz.

A mitad de su valor

Relojes de Oro, 18 kilates, 3 tapas 200 ptas.
Relojes de Pulsera 50 »
» Chapados 20 »
» Despertadores 7 »
» de bolsillo 8 »
» de pared 60 »

PRECIOS DE RUINA. CASA ECONOMICA.

Relojería ROYAL

(Acera de La Campana).

Espectáculos

Gran Teatro

Con asistencia de numeroso público se estrenó el sábado en este hermoso coliseo la producción «Fox» titulada «Te quise ayer».

Una película deliciosa, de sano humorismo y argumento extravagante, en la que triunfan Elissa Landi y Victor Jory.

El público salió complacido del espectáculo.

Cine Góngora

Dos buenos estrenos nos ha presentado la Empresa Sage. El sábado el poema de Rusiñol «La alegría que pasa», opereta con música agradable y bellas fotografías, que gustó extraordinariamente.

Ayer domingo, la comedia musical con gongos sentimentales y de un gran optimismo, producción Ufa, que lleva por título «El Vencedor».

La interpretación, a cargo de Jean Murat y Kate de Nagy, excelente.

La película gustó mucho.

Duque de Rivas

En este local continúa proyectándose la película que tanto éxito alcanzó el día de su estreno, titulada «Catalina de Rusia».

El desfile de espectadores habrá afirmado el criterio de la Empresa Cabrera de que cuando el espectáculo es bueno responde el público.

Cine Alkazar

Ante ayer nos presentó la Empresa Cines la superproducción Fox, hablada en español «Marido y mujer».

A lo interesante del argumento hay que agregar la estupenda interpretación de Conchita Montenegro, Jorge Lewis, Rosita Granada y José Nieto.

El público, que asistió en gran número, aplaudió la hermosa película estrenada anteayer en el local de la calle Reyes Católicos.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

Visita de Maestras y alumnas del Grupo Escolar de Julio Romero de Torres, de Madrid, a Córdoba

Día 9.—A las seis de la tarde, llegada de las expedicionarias a la Estación Central de los Ferrocarriles. Seguidamente, recepción en las Casas Consistoriales, donde se les obsequiará con un bocadillo. Paseo por la ciudad.

A las nueve, cena en el Liceo de Séneca, ofrecida por el señor Director de este centro docente don Antonio Jaén.

Día 10.—A las nueve, desayuno en la Cantina Escolar del Grupo de Colón, ofrecido por el señor Director de la Escuela Normal del Magisterio Primario, don Antonio Gil Muñiz.

A las diez, visita a la Mezquita Catedral y otros lugares artísticos de Córdoba.

A la una, inauguración de la Cantina Escolar de Julio Romero de Torres, donde almorzarán las expedicionarias de la capital de la República. Asistirán representaciones oficiales y la Banda Municipal de Música.

A las tres, visita al Cementerio Municipal de la Derecha, para depositar flores sobre la tumba de Julio Romero de Torres.

A las cuatro, visita a los Museos de Julio Romero de Torres y Provincial de Bellas Artes.

A las siete, función de cinematógrafo, dedicada a Julio Romero de Torres en el Teatro Duque de Rivas.

A las nueve, cena en la Cantina Escolar de Julio Romero de Torres.

Día 11.—A las nueve, desayuno en la Cantina Escolar del Grupo de Colón.

A las diez, gira a las Ermitas. Almorzo en la Sierra. Visita a la Huerta de los Arcos.

A las seis, visita a la estación Pecuaría.

A las nueve, cena en la Cantina Escolar de Julio Romero de Torres.

Día 12.—Desayuno en la Cantina Escolar de Julio Romero de Torres. Regreso a Madrid.

Esta excursión ha sido organizada por la señora Directora del Grupo Escolar de Julio Romero de Torres, en Madrid, doña María Sierra, con la cooperación de S. E. el señor Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, ilustre cordobés, y los excelentes Ayuntamientos de Madrid y Córdoba.

Sandalio Vidal

Carne de Vaca y Borrego

Despachos en

SANCHEZ PEÑA y PLAZA DEL MERCADO

Se vende lana

El Comedor de Caridad

Suscripción abierta por el señor Gobernador civil para allegar fondos al Comedor de Caridad y poder costear el mayor número de comidas a otros tantos necesitados:

Suma anterior. 37.888'65

Mr. Edouard de Cazalet. 100

Total pesetas. 37.988'65

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2600

RADIO "HISPANIA"

La RADIO HISPANIA está construida con materiales selectos y montada el chasis en elegantísimo mueble. Localización exacta de las emisoras. Cuadrante iluminado. Altabaz electrónico. Control de volumen y tono, y, al mismo tiempo, interruptor de progresión constante. Alta frecuencia. Mando único. Máxima amplificación selectividad y alcance. Equipado con válvulas modernas. Recepción de efecto altavoz de las emisoras europeas y americanas, en longitud de onda comprendida entre 200 a 2.000 metros. Conexión a redes de corriente alterna. Superheterodino, verdad. Amplificación fonográfica, mediante pick up. Precios de competencia. Reparación de máquinas y radios. La máquina de escribir preferida es la SMITH PREMIER. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220.

Fallece el joven que fué atropellado por una bicicleta

En el Hospital de Agudos falleció ayer el joven de 18 años Francisco Rodríguez Márquez a consecuencia de unas lesiones que se produjo al caer en el Paseo de la Victoria.

Pero según nuestros informes, el desventurado joven fué atropellado por una bicicleta. De ello no se tuvo conocimiento en la Comisaría porque el guardia municipal que prestaba servicio en aquel distrito no procedió a detener al ciclista ni dio conocimiento de ello en el citado Centro policíaco.

El hambre en los pueblos

En el Gobierno Civil nos hemos entrevistado hoy con el teniente alcalde de Pedro Abad, hoy en funciones de alcalde accidental, el que venía a presentar una instancia al gobernador en pos de la grave situación por que atraviesa la clase trabajadora de aquel pueblo.

El escrito viene reafirmado por todas las Asociaciones obreras de la localidad y en el mismo se apuntan algunas anomalías que cometen los patronos a las que, si se le pone coto, decrecerá el hambre en grandes proporciones.

Se señala que en la actualidad encuentran en paro forzoso más de quinientos obreros, algunos de los cuales debido a la persecución de los puentes hace más de un año que no dan un golpe.

Se pide como solución inmediata que se comience la reparación de la carretera de Pedro Abad a Adamuz, cuya cantidad presupuestada se encuentra librada por el Ministerio de Obras Públicas.

El gobernador ofreció ocuparse con interés de los puntos indicados y a los comisionados que le enviarán a la Sección Agronómica, con toda urgencia, las denuncias por quebrantamiento del laboreo forzoso, las que, según el ingeniero jefe de la indicada sección, «serían tramitadas con toda rapidez».

Triste situación la que atraviesan estos desventurados obreros, los que creemos deben de ser atendidos y no dejarlos perecer de necesidad ellos y sus familiares.

Instrucción

Las maestras doña Dolores García Verdeja y doña Socorro Cano López se han posesionado, respectivamente de la escuela de párvulos de Pueblo nuevo del Terrible y de la número de Belalcázar.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título administrativo de la maestra doña Ana María Castro Romero.

Salvador Le Breton ODONTÓLOGO

Clinica - Laboratorio

Rayos X

DIRGO LEON, 6 - Teléfono 2500

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2600

RADIO "HISPANIA"

La RADIO HISPANIA está construida con materiales selectos y montada el chasis en elegantísimo mueble. Localización exacta de las emisoras. Cuadrante iluminado. Altabaz electrónico. Control de volumen y tono, y, al mismo tiempo, interruptor de progresión constante. Alta frecuencia. Mando único. Máxima amplificación selectividad y alcance. Equipado con válvulas modernas. Recepción de efecto altavoz de las emisoras europeas y americanas, en longitud de onda comprendida entre 200 a 2.000 metros. Conexión a redes de corriente alterna. Superheterodino, verdad. Amplificación fonográfica, mediante pick up. Precios de competencia. Reparación de máquinas y radios. La máquina de escribir preferida es la SMITH PREMIER. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios - Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil - Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía